Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 359 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM, CONFORME AL ART. 34.° DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA PINTUPAR S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, TINTAS Y COLORANTES" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------

Asunción, 11 de febrero de 2010

VISTO: El Memorando n.° 82/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones, respecto de la Contratación Directa Ad Referendum para la "Adquisición de pinturas, tintas y colorantes" para el Ministerio Público,y;----------

CONSIDERANDO:

Que, lo establecido en el artículo 34.° Procedimientos de Contratación Directa de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

A ese respecto, la Dirección Administrativa, solicitó la adquisición de pinturas, tintas y colorantes, según Memorando D.A. N.° 3208/09.----------

711
008

Asimismo, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", CDP N.° 1109 PAC N.° 351, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010" y su Decreto Reglamentario 3866/10.----------

Así también, por Nota UOC N.° 2733 de fecha 30 de diciembre de 2009, remitida por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicó el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa Ad Referendum para la adquisición más arriba mencionada, en virtud al artículo 16.° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Además, el acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación de fecha 25 de enero y 4 de febrero de 2010 respectivamente, para el procedimiento de Contratación Directa y de conformidad al artículo 34.° de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la empresa PINTUPAR S.R.L., para la "Adquisición de pinturas, tintas y colorantes" para el Ministerio Público.----------

Atento, al Dictamen n.° 16/2010 del Director de la Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente, los trámites administrativos internos que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 359

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERENDUM, CONFORME AL ART. 34.° DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA PINTUPAR S.R.L., PARA LA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, TINTAS Y COLORANTES" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR conforme al artículo 34.° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa Ad Referendum para la **"Adquisición de pinturas, tintas y colorantes"** para el Ministerio Público, de acuerdo al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 4 de febrero del 2010, a la empresa PINTUPAR S.R.L., por importe de **Gs. 31.350.000 (Guaraníes treinta y un millones trescientos cincuenta mil)**; conforme al siguiente detalle:----------

Descripción	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
Balde de pintura látex acrílico interior/ exterior de 18 litros, color blanco	200	75.000	15.000.000
Balde de pintura látex acrílico interior/ exterior de 18 litros, color cerámico	40	108.000	4.320.000
Balde de pintura látex acrílico interior / exterior de 18 litros, color ocre	30	108.000	3.240.000
Pomo color marrón	350	4.500	1.575.000
Pomo color ocre	120	4.500	540.000
Pomo color negro	100	4.500	450.000
Balde de pintura sintética, color marrón 18 de 3.600 litros	20	65.000	1.300.000
Balde de pintura sintética, color negro de 3.600 litros	20	65.000	1.300.000
Balde de pintura sintética, color blanco de 3.600 litros	20	65.000	1.300.000
Aguarrás de 1 litro c/u	70	7.500	525.000
Kilogramos de yeso	50	2.000	100.000
Enduida interior de 3.600 litros	50	16.000	800.000
Enduida exterior de 3.600 litros	50	18.000	900.000
		Total Adjudicado:	**31.350.000 Gs**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Sandra L. Meyeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado